



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE MURCIA

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE MURCIA.

ANEXO I

LISTADO DE TARIFAS OFICIALES:

TRANSPORTE:

1. BIENES MUEBLES:

PRECIO POR DOS HORAS MÍNIMO DE TRABAJO EFECTIVO POR DOS OPERARIO (No se facturará el tiempo del desplazamiento y descanso) -----	100,00 €
PRECIO POR KILÓMETRO DESDE LOS ALMACENES -----	0,50 €
GRÚA MONTAMUEBLES LIJERO, PESADO Y ESCALERA-----	30,00 €
PERMISO OCUPACIÓN VIA PÚBLICA -----	A presupuestar

2. MATERIALES:

-CAJA CARTON DOBLE CARA, UNIDAD-----	1,20 €
-CINTA PRECINTO Y ETIQUETA-----	1,00 €
-PAPEL BURBUJA METRO CUADRADO (OPCIONAL)-----	1,00 €



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE MURCIA

3. VEHICULOS:

SALIDA DE CAMIÓN ----- 100,00 €
CUSTODIA Y CONSERVACIÓN

BIENES MUEBLES POR M3 AL MES (mínimo 7 m3)----- 7,00 €
TURISMOS AL MES-----62,00€
MOTOS AL MES----- 40,00 €
FURGONETAS DE HASTA 8 METROS AL MES-----86,00€
MAQUINARIA INDUSTRIAL AL MES----- A presupuestar
BIENES Suntuosos o de gran valor----- A presupuestar

EXHIBICIÓN

UN OPERARIO POR HORA DE MONTAJE Y EXHIBICIÓN ----- 20,00 €

NOTAS ACLARATORIAS

1. LA SUSPENSIÓN DE LA DILIGENCIA EN EL ACTO TENDRA UN COSTE DE 150,00€.
2. EL AVISO DE LA SUSPENSIÓN DE LA DILIGENCIA CON CUATRO DÍAS DE ANTELACIÓN, SU COSTE SERÁ 0,00€.
3. EN LA RESTITUCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE DEPOSITO AL EJECUTADO, ESTE SERVICIO NO INCLUYE, LA INSTALACIÓN DE LOS MISMOS, NI SUS CONEXIONES ELÉCTRICAS.

----- ””